



Cuba: El doble desafío de cambios internos y externos*

*Wolf Grabendorff***

Existen en el mundo pocos países cuyo desarrollo, o la falta del mismo, haya dependido tanto de factores externos como en el caso de Cuba. Desde los inicios de su Revolución, en 1959, el país ha padecido ininterrumpidamente los golpes derivados de la política internacional, tanto por razones geopolíticas o también económicas. El desarrollo de su modelo de sociedad post-revolucionario y la supervivencia del mismo ha dependido fundamentalmente del apoyo, o de la falta del mismo, por parte de los dos súper poderes que dominaron el mundo durante la Guerra Fría. Al propio tiempo, el régimen revolucionario cubano ha tratado de proyectarse al exterior y de influir el equilibrio de poder internacional usando fórmulas bastante poco convencionales. Ya en la época de la post Guerra Fría el apoyo de otros actores externos, principalmente Venezuela, pero en cierta medida también Brasil y China, ha sido imprescindible para la continuidad del modelo cubano. Probablemente, los acontecimientos históricos del 17 de diciembre de 2014 y el proceso de normalización¹ de las relaciones con los Estados Unidos (EUA) no van a cambiar la situación sustancialmente en un futuro próximo.

Además, tampoco se puede subestimar el papel de la diáspora cubana, ya que, desde la Revolución, alrededor del 15% de la población de Cuba ha emigrado como consecuencia de la falta de oportunidades políticas y económicas.

* Este artículo, actualizado a fines de 2015, está basado en una investigación financiada por el Norwegian Peace Building Centre (NOREF) realizada en 2014, bajo el título “Cuba: reforming of economy and opening society”.

** Profesor invitado del Área de Estudios Sociales y Globales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Doctor honoris causa de la Johannes-Gutenberg Universität Mainz, Alemania: <wolf.grabendorff@uasb.edu.ec>.

1. Para examinar las diferentes etapas del proceso consulte Andrés Serbin, “Cuba: mirando hacia el futuro”, en *Anuario CEIPAZ 2015-2016* (Madrid: CEIPAZ, 2015), 219-221.

Especialmente ahora, casi 60 años después de la Revolución, todavía las remesas provenientes del exterior suponen la fuente más importante de ingresos para Cuba y constituyen un aporte financiero crucial para el reciente establecimiento de actividades económicas no estatales. En cierta forma Cuba ya representa un ejemplo de buen funcionamiento de una sociedad transnacional,² por la fuerte influencia alcanzada por sus ciudadanos emigrados, tanto en el exterior como dentro de la propia isla, lo cual es justo lo contrario de lo que la revolución cubana, con su sentido tan fuertemente nacionalista, quería alcanzar. Por consiguiente, los cambios emprendidos durante los últimos años, proceso que el gobierno de Cuba denomina “actualización del modelo cubano”, están determinados primordialmente por factores “intermésticos”, es decir, por una combinación de intereses internos y externos y por las influencias de varios sectores de la sociedad cubana y sus contrapartes extranjeras.

Ya durante la pasada década era obvia para el gobierno cubano la necesidad de adaptar el modelo de desarrollo del país a los nuevos desafíos tras la finalización de la Guerra Fría y únicamente constituía tema de discusión y controversia el modo en que habría que implementar los cambios y qué alcance deberían tener estos. El problema central que encaran los líderes cubanos es hasta qué punto el modelo revolucionario se puede adaptar rápidamente a unas condiciones cambiantes de un mundo globalizado en el que no es sostenible contar con constantes ayudas, sean por parte de la diáspora cubana en el exilio o por aliados ideológicamente cercanos. Hasta cierto punto parece que el proceso de reformas se basa en el método de “ensayo y error”, con la clara intención de ir posponiendo todos los cambios excesivamente dramáticos hasta después del retiro de la generación política revolucionaria, lo que está previsto para el 2018. Indudablemente, las reformas que ya se están llevando a cabo han logrado algunos cambios muy notables en el modelo cubano³ y, al mismo tiempo, han reforzado la posición del presidente, Raúl Castro,⁴ quien

-
2. Para la historia de este proceso ver: Susan Eckstein, “Cubans without Borders: From the Buildup to the Breakdown of a Socially Constructed Wall across the Florida Straits”, en Catherine Krull, edit., *Cuba in a Global Context* (Gainesville: University Press of Florida, 2014), 287-301.
 3. Para una visión general, incluyendo las críticas a las reformas estructurales de Raúl Castro, ver Carmelo Mesa-Lago, “Las reformas estructurales de Raúl Castro: análisis y evaluación de sus efectos macro y micro”, en Velia Cecilia Bobes, edit., *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EUA* (México: FLACSO, 2015), 21-45.
 4. Para un mejor entendimiento del pensamiento político de Raúl Castro, ver: Hal Klepak, *Raúl Castro, estrategia de la defensa revolucionaria de Cuba* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010).

fue elegido por la Asamblea Nacional Cubana en febrero de 2008, a pesar de que las discrepancias dentro de la dirigencia del partido entre reformadores y defensores del *status quo* están ralentizando y complicando el proceso.

Conceptos y finalidades de las reformas económicas

En abril del 2011, en La Habana, durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se presentó y discutió el documento conteniendo los “Lineamientos de la política económica y social”, lo que se consideró como un amplio esfuerzo para modernizar la economía cubana y, al propio tiempo, mejorar la legitimidad del gobierno cubano. Desde entonces, la discusión principal se ha desarrollado entre los que se quieren dirigir lo más rápidamente posible hacia una economía mixta, es decir, con elementos del mercado, pero con un fuerte énfasis en un capitalismo de estado, y aquellos otros que temen cualquier proceso de reformas y sus posibles consecuencias tanto sobre el propio modelo económico, pero aún más sobre la estabilidad del sistema político. Sólo el VII Congreso del PCC, a realizarse en abril de 2016, podrá dar unas orientaciones más precisas sobre la dirección y la dinámica de las reformas.

La obvia necesidad de apertura de la mayoría de los sectores de la economía cubana a la inversión extranjera y el establecimiento en algunos sectores de empresas nacionales privadas, hay que contemplarla en el contexto del continuo declive de la productividad y en la falta de recursos públicos suficientes para mantener el incipiente proceso de modernización. Tan solo una modernización de la economía permitirá una integración más productiva de la isla en la cambiante economía mundial y reducirá su vulnerabilidad, producto de la dependencia de la cooperación externa. Además, el gobierno se ha hecho bien consciente de la frustración de amplias capas de la población por el continuo descenso de los estándares de vida y la reducción de los beneficios sociales, al tiempo que la burocratización y la corrupción se incrementan. Por consiguiente, parece que implementar amplias reformas económicas, pero sin llevar a cabo cambios políticos de envergadura, es la principal prioridad del gobierno cubano,⁵ el cual trata de evitar las resistencias a las medidas de refor-

5. Ver: Rafael Rojas, “La democracia postergada. Pluralismo civil y autoritarismo político en Cuba”, en Velia Cecilia Bobes, edit., *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EUA* (México: FLACSO, 2015), 146.



ma y de esta manera facilitar la legitimidad para el gobierno siguiente, cuando en el año 2018 la “generación revolucionaria” esté abandonando, como se prevé, el gobierno, aunque no necesariamente el poder.

El propio presidente Raúl Castro ha declarado que el ritmo de la modernización consiste en un proceso “sin prisas, pero sin pausas”. A pesar de la preocupación del gobierno por la velocidad de algunas de las reformas orientadas al mercado, no parece que, sin embargo, exista un plan maestro, aunque el proceso de puesta al día de la economía está concentrado principalmente en lograr seis metas:

- Mejoramiento general de las condiciones de vida.
- Reducción en muchos sectores del empleo estatal.
- Ampliación de los derechos de propiedad.
- Aumento de los ingresos del gobierno mediante el incremento impositivo
- Atracción de tecnología e inversión extranjeras.
- Fortalecimiento de la moneda mediante la convergencia de los dos sistemas monetarios actuales.

La anunciada reducción del empleo estatal en un millón de puestos de trabajo parece que se está retrasando debido a la lentitud de los necesarios procesos de reforma administrativa y de descentralización. La extensión del sector no-estatal, donde se ha permitido el autoempleo desde hace unos años, es muy limitada y hasta la fecha afecta únicamente alrededor de medio millón de personas, principalmente en el sector servicios, con exclusión de la educación y la salud. La progresiva relajación de las restricciones sobre el comercio y las transferencias financieras por parte de los EUA, producida desde comienzos del 2015, se percibe desde La Habana como una posibilidad para ampliar y fortalecer el sector no-estatal de una manera más rápida.

Hasta el momento, los cambios más visibles están ligados a lo que el gobierno considera como “las necesidades cotidianas” de la población. La prohibición de la compra y venta de viviendas o vehículos se levantó en 2012, mientras se autorizó a las cooperativas agrícolas la venta de sus productos sin la intermediación estatal. También se han introducido recientemente la provisión de crédito público para el sector auto empleado y las cooperativas.

Aunque desde 2010 los auto empleados se han forjado por sí mismos una vida más independiente, sin embargo, la dependencia del financiamiento externo se ha convertido en un problema y muchas de las nuevas empresas (alre-

dedor del 60%) dependen del financiamiento de parientes o amigos residentes en el exterior. Estas formas de financiamiento externo, sean remesas o donaciones, provenientes principalmente de los EUA, pero también de España y de algunos países latinoamericanos, constituyen la fuente de ingresos más importante de Cuba. Llegan a superar incluso a los ingresos proveniente de la remuneración obtenida por el Estado a cambio de los servicios que prestan en el exterior tanto médicos como militares cubanos en países con acuerdos de cooperación, o a los beneficios obtenidos por el turismo, y constituyen el factor más decisivo para el establecimiento del sector orientado al mercado dentro de la economía cubana.

Ahora la sociedad cubana se caracteriza por las grandes diferencias entre los que tienen acceso a las divisas extranjeras —alrededor del 50% del total de la población, pero cerca del 70% de los que viven en La Habana— y aquellos otros que no pueden depender del floreciente mercado negro para cubrir sus necesidades cotidianas. Las expectativas de la mayoría de los cubanos sobre una adaptación y modernización rápida del modelo socioeconómico cubano se van a ver probablemente defraudadas, incluso después del actual proceso de normalización de las relaciones con los EUA, pues estas expectativas están muy fuertemente orientadas al estilo de vida de la diáspora en Miami, lo que se ha hecho aún más visible desde que en 2013 la prohibición para los cubanos de viajar al extranjero se levantara casi en su totalidad, con la sola excepción del personal médico y de seguridad.

Desde el punto de vista del gobierno, el ritmo de estas reformas tiene que ser lo suficientemente gradual para evitar los efectos negativos de las nuevas empresas privadas sobre la estructura política del estado, pero al mismo tiempo lo suficientemente rápido para aliviar la actual crisis económica y, consecuentemente, facilitar una mejor gobernabilidad. El tema de cómo relacionarse con los nuevos actores económicos orientados a la economía de mercado ya fue una preocupación en el VI Congreso del PCC en 2011, pero se ha hecho más evidente incluso en la I Conferencia Nacional del PCC celebrada el 28 y 29 de enero de 2012.

Parece que el gobierno tiende a favorecer el formato cooperativo a causa de su naturaleza colectiva,⁶ pero, hasta ahora, también ha tolerado abierta-

6. Para los detalles ver: Carmelo Mesa-Lago, *Institutional Changes of Cuba's Economic-Social Reforms. State and Market Roles, Progress, Hurdles, Comparisons, Monitoring and Effects* (Washington, D.C.: Brookings, August 2014), 7.



mente el incontenible carácter individual del sector de la economía del autoempleo y tratando de limitar los beneficios privados de sus miembros sólo a través de su regulación y de impuestos altos. Por consiguiente, parece el que gobierno cubano viene aceptando el riesgo de que el éxito del nuevo sector privado provocará un aumento de la desigualdad en la sociedad cubana como un “daño colateral” de la modernización del modelo.

La resistencia al cambio no es sólo ideológica, sino también el resultado del obvio temor por parte de un amplio sector de la burocracia estatal a que sus miembros verán limitados los beneficios de su posición como consecuencia de las reformas emprendidas. El principal problema de la puesta al día del modelo económico cubano precisamente radica en la excesiva concentración de la toma de decisiones económicas a nivel estatal, así como también la inevitable y necesaria reducción del gasto público, lo que es visto por los reformadores como el mayor desafío a encarar.

La esencia de la reforma del modelo económico es la urgente tarea de mejorar la productividad. Sin embargo, cualquier privatización de las empresas estatales sigue estando descartada.⁷ De hecho, el mercado cubano continúa controlado, pero no regulado, por el Estado.⁸ El crónico déficit del comercio exterior ha sido un factor constante desde la revolución cubana y aún hoy son muy pocos los productos susceptibles de ser exportados: níquel y algunos productos biotecnológicos y farmacéuticos son los principales artículos que pueden resultar competitivos en el mercado mundial.

A pesar de ello, Cuba ha sido bastante innovador en el desarrollo de nuevas líneas de exportación, fundamentalmente en el desarrollo de servicios profesionales, no sólo en el buen reputado sector de servicios médicos, sino también con respecto a profesionales en otras áreas de servicios sociales, especialmente hacia países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como, por ejemplo, Venezuela y Bolivia, pero incluso a Brasil y diversos países africanos.

La modernización de la Ley de Inversión Extranjera de 1995 efectuada en marzo de 2014⁹ es la prueba más concluyente de que el gobierno de Cuba re-

7. Ver: Richard Feinberg y Ted Picone edit., *Cuba's Economic Change in Comparative Perspective*, (Washington, D.C.: Brookings, 2014).

8. Mauricio Font y David Jancsics, “From Planning to Market: A Framework for Cuba”, en *Bulletin of Latin America Research* (Oxford: Society for Latin American Studies, 2015): 2.

9. Para los detalles, ver: Carmelo Mesa-Lago, “Normalización de relaciones entre EUA y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros”, Documento de Trabajo, No. 6 (2015): 17-19.

conoce la necesidad de aceptar incentivos capitalistas para atraer una mayor financiación externa que permita rectificar la falta de capital en una sociedad que tradicionalmente ha gastado todos sus ingresos en bienes públicos. A partir de este momento, la inversión extranjera será bienvenida en todos los sectores de la economía, con excepción del de comunicaciones, educación, salud y de seguridad.

El principal problema de la puesta al día del modelo económico cubano precisamente radica en la excesiva concentración de la toma de decisiones económicas a nivel estatal...

Las expectativas son especialmente altas con respecto al desarrollo de la zona alrededor del puerto de Mariel, donde Brasil ya se ha involucrado en el financiamiento de su desarrollo con casi mil millones de dólares. También se han emprendido numerosos proyectos para esta zona especial por parte de México, de algunos países miembros de la Unión Europea, por China y Rusia. Este último país, por muchos años el principal socio económico de Cuba, ha perdonado a la isla el 90% de los US \$35 mil millones que históricamente tenía pendientes y ha extendido el resto del pago para los próximos años, con la intención de reinvertir la cantidad total en el desarrollo de la economía cubana.

La idea detrás de esta nueva zona de desarrollo es la creación de una faja libre de impuestos alrededor del puerto profundo de Mariel para la producción de una variedad de artículos que permitieran incrementar el comercio cubano. El objetivo es proveer a los grandes barcos contenedores Post Panamex con un puerto de aguas profundas, moderno y convenientemente localizado, que permita la distribución del comercio por toda la cuenca del Gran Caribe después de la apertura del modernizado Canal de Panamá y con la perspectiva de la construcción de un nuevo canal en Nicaragua.

Ahora este concepto incluso parece mucho más realista dadas las perspectivas del pronto levantamiento por parte de los EUA de las restricciones de tráfico para las líneas marítimas que cubren Cuba. La principal crítica que se puede hacer a este megaproyecto, cuya idea es vendida por el gobierno cubano como la solución “mágica” a la mayoría de las deficiencias estructurales y financieras de la actual situación económica cubana, es la de que este enorme esfuerzo financiero puede estar llegando muy tarde y que tendrá que competir también con similares proyectos en pleno funcionamiento, como es la Zona de Libre Comercio de Colón, en Panamá.

También existe el temor de que la tan necesaria inversión financiera externa en el área de la infraestructura general de todo el país, pasará a concentrarse en la zona del Mariel y será beneficiosa para las compañías extranjeras y para el Estado solamente, pero no para el desarrollo de otros sectores no estatales a lo largo de la isla.

Otro obstáculo adicional para la implementación de la nueva estrategia inversora radica en la ilegalidad que aún subsiste en muchos tipos de interacción económica entre los EUA y las empresas no estatales en Cuba. Hasta la resolución de esta situación legal parece dudoso que la inversión extranjera esté dispuesta a aportar una cantidad suficientemente significativa como para crear el impacto deseado.

El previsto crecimiento en un 30% anual –alrededor de US \$2 mil millones– de la inversión extranjera directa se considera por muchos de los economistas cubanos como inalcanzable, por lo menos a corto plazo. Por consiguiente, resultó bastante obvio que las iniciativas de descentralización y el mero cambio en las políticas de la propiedad y de los derechos a hacer negocios fueron insuficientes para garantizar que el 50% de la economía nacional estuviera en manos de los actores no estatales para el año 2015, como originalmente preveían las proyecciones gubernamentales. Sin embargo, se perciben unas nuevas dinámicas económicas en el país, como consecuencia de las excepciones ejecutivas de las sanciones por parte de los EUA, llevadas a cabo por la administración Obama, con la intención de fortalecer el sector no estatal en el país.

En gran medida el mejor funcionamiento de la economía cubana va a depender de la reforma monetaria ya anunciada el 4 de marzo del 2014 por el gobierno cubano, pero sin hacer referencia al momento concreto de su implementación. Ya antes de que en 2004 se retirara el dólar estadounidense para uso interno, desde 1994, Cuba experimentaba también la aplicación paralela de dos monedas.

Este sistema dual de un peso interno (CUP), cuya función es la retribución salarial y la referencia para las empresas estatales, y un peso convertible (CUC), que es utilizado para las relaciones con empresas extranjeras y para el turismo –con una relación de 25 a 1– hace imposible establecer un criterio preciso de gasto y beneficio, mientras que simultáneamente produce unos efectos muy negativos para la competitividad internacional de la economía cubana.¹⁰

10. Ver: Carmelo Mesa-Lago y Jorge Pérez-López, *Cuba Under Raúl Castro. Assessing the Reforms* (Boulder/London: Lynne Rienner, 2013), 90-91.

A corto plazo la muy necesaria reforma monetaria obviamente va a generar ganadores y perdedores en la sociedad, pero a medio plazo debería permitir un mejor funcionamiento de la economía cubana, no sólo a nivel nacional. Puesto que el país, actualmente, no es miembro de diversos organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etcétera, –si bien podría estar considerando adherirse a ellos bajo determinadas circunstancias– el gobierno no puede recurrir a ellos para que le asistan con la gestión de la unificación del sistema monetario dual, el cual podría requerir una reserva monetaria de alrededor de US \$ 15 mil millones y unos preparativos técnicos manejados muy cuidadosamente para evitar cualquier tipo de alteraciones.

La relación entre el CUP y el CUC y la tasa de cambio con el dólar estadounidense son unos indicadores cruciales para el futuro desarrollo de la competitividad internacional de Cuba y será decisiva para la relación entre los sectores estatales y no estatales de una “nueva” economía cubana.

Hasta qué punto este proceso de reformas económicas puede considerarse una preparación para una transición política en Cuba, es un tema ampliamente discutido tanto entre los mismos cubanos de la isla, como entre los de la diáspora, así como en los EUA y en otros países latinoamericanos.

El problema que conlleva la completa reestructuración de un modelo económico generalmente es la generación de muy altos niveles de corrupción. Los ejemplos de Rusia y de China son un indicativo de lo que posiblemente espera a los cubanos, una vez que desaparezca el férreo control social impuesto desde la Revolución. Incluso ahora la mayoría de los cubanos son conscientes –y están desilusionados por– del aumento de las desigualdades¹¹ y de la creciente descomposición de los valores cívicos y morales en una sociedad que solía estar tan orgullosa de su compromiso con la solidaridad social.

Algunos están dispuestos a aceptar que este es el precio a pagar por la libertad de perseguir sus propios intereses, sean estos materiales o ideológicos, y liberarse de un sistema colectivo heredado desde la Revolución.

Como han demostrado otras transiciones desde un sistema socialista – como las que han experimentado los países del Este de Europa tras el colapso

11. Para un análisis sobre los efectos negativos de las recientes reformas, ver: Katrin Hansing y Uwe Openhögel, “Cuba: las desigualdades se tornan visibles. Consecuencias de la economía de escasez y reformas”, en *Nueva Sociedad*, No. 255 (2015): 4-18.

de la Unión Soviética— estos procesos conducen frecuentemente a una rápida desintegración de la sociedad, con la inevitable pérdida de una generación o de un sector de la sociedad que se identificaba —fuera de forma voluntaria o por necesidad— con el anterior sistema socialista.

Por consiguiente, es bastante entendible que ahora una gran parte de los servidores de la administración pública tema la pérdida de sus limitados beneficios, los cuales hasta ahora dependían de la regulación del comercio exterior, de la inversión extranjera y del turismo.

La obvia falta de interés por alcanzar cualquier tipo de limitada reforma económica o política es muy visible en este sector de la sociedad cubana. El gobierno parece ser bien consciente de ello y está tratando de implementar los necesarios cambios de forma gradual para, de esta forma, evitar las protestas de esa parte de la sociedad que, hasta ahora, más se ha identificado con el sistema socialista.

Garantizar el permiso a los administradores de las empresas estatales para jugar un papel importante en los procesos de decisión interna de dichas empresas puede, por tanto, considerarse no sólo como una medida para mejorar la eficiencia del sector estatal, sino también como una forma de posible extensión de los beneficios para la burocracia estatal durante este proceso de reforma, a la vez que, simultáneamente, acelerará el movimiento del país hacia un economía con más elementos de libre mercado.¹²

El lento movimiento hacia la reforma política

Las dimensiones políticas del proceso de adaptación ya han conducido a cambios en la dirigencia burocrática cubana. La nueva “división del trabajo” entre la dirigencia del PCC y las fuerzas armadas parece consistir en los esfuerzos por parte del partido para limitar el proceso de cambio político en lo posible, al tiempo que las fuerzas armadas —con el apoyo por parte de algunos académicos— se concentran más en la reforma política, mientras procuran ir ocupando cada vez más puestos claves en el gobierno.

12. Ver: Juan Triana Cordovi, y Ricardo Torres Pérez, “Policies for Economic Growth: Cuba’s New Era”, en *Cuba’s Economic Change in Comparative Perspective*, No. 2 (2013): 28.

Las Fuerzas Armadas son consideradas por muchos cubanos como el *avant-garde* del proceso de reforma económica a causa de su experiencia en controlar, de forma directa o indirecta, casi el 60% de la economía del país y de manejar algunos de los sectores más exitosos de las empresas estatales, al tiempo que son considerados la parte más pragmática en la estructura gubernamental.

...al tiempo que las fuerzas armadas –con el apoyo por parte de algunos académicos– se concentran más en la reforma política, mientras procuran ir ocupando cada vez más puestos claves en el gobierno.

Desde el VI Congreso del PCC en 2011 el alcance de las reformas políticas no ha resultado muy notable. La lógica de un estado con un partido autoritario único no ha sido desafiada y los muy débiles, divididos y considerablemente individualistas grupos de oposición, todavía sufren el acoso por parte de los órganos del estado o, por lo menos, de algunos grupos que apoyan al estado.

El foco de atención de estos grupos de disidentes es la situación de los derechos humanos en Cuba, que ha sido constantemente criticada por los EUA y por algunos países miembros de la Unión Europea, donde el mensaje de estos grupos es mucho más visible que en la isla misma. Algún apoyo para estas actividades de oposición ha sido recibido por parte de la Iglesia Católica, la cual algunas veces ha actuado como mediador entre el gobierno y los disidentes, especialmente en lo referente al destino de los prisioneros políticos.

Los intentos del gobierno para permitir algo más de crítica han tenido también su impacto en el restringido escenario de las comunicaciones en Cuba. A pesar del todavía limitado acceso individual a internet, algunas de las nuevas publicaciones en línea ayudarán a superar algunos de los típicos problemas de las sociedades cerradas, donde las voces disidentes se encuentran habitualmente muy excluidas de la discusión pública. Probablemente, será en este tema tan sensible donde el proceso de normalización de las relaciones con los EUA va a tener un impacto más rápido y fuerte sobre el papel de la sociedad civil en Cuba, dado los recientes acuerdos entre los dos gobiernos para abrir el sector de comunicaciones.

Las normas para liberalizar los viajes y la migración ha sido la medida mejor recibida por la población cubana y una de las que ha tenido mayores consecuencias políticas, económicas y sociales. El incremento masivo de la movilidad, no sólo entre Cuba y los EUA (a causa de los innumerables lazos



familiares cubano-americanos), sino también entre la isla y otros países latinoamericanos y con España, ha superado todos los pronósticos gubernamentales. La capacidad de los cubanos para poder vivir y trabajar hasta dos años en el extranjero, sin duda va a tener un impacto enorme en el futuro de las percepciones en Cuba sobre las fortalezas y las debilidades de la sociedad en la isla.

La necesidad de ampliar el proceso de reforma política se siente más intensamente en los círculos afuera del gobierno y del partido, pero no únicamente allí. Dentro del mismo PCC existe la convicción de que sólo una transición controlada por el partido conseguirá evitar una ruptura traumática del sistema político.¹³ Muchos cubanos creen firmemente que la modernización de la economía y la apertura a influencias y experiencias externas conducirán, casi automáticamente, a una sociedad más plural y a un sistema político donde los costos y beneficios estarán divididos de forma muy diferente.

Reinserción en América Latina

La Cumbre de Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), celebrada en La Habana en enero del 2014, y todavía más la Cumbre de las Américas, celebrada en Panamá en abril del 2015, son una clara muestra de que Cuba una vez más se ha convertido en un importante actor de la comunidad latinoamericana y que su política de participación en todas las importantes discusiones regionales a lo largo de la pasada década, así como el desarrollo de estrechas relaciones bilaterales con casi todos los países de la región, ha sido todo un éxito de su política exterior.¹⁴

Su presidencia de la CELAC ha sido muy alabada por su cuidadoso equilibrio ante los divergentes intereses en la región y sus esfuerzos para participar en la creación de una voz regional sin demasiados prejuicios ideológicos. Pero, más allá de su papel regional, también ha demostrado que puede contribuir al proceso de resolución de problemas de largo alcance regional o incluso problemas nacionales de otros países latinoamericanos.

En el proceso de paz en marcha desde 2012 entre el gobierno de Colombia

13. Ver: Federico Merke, *The New Cuba Moment: Can Latin American States Help Spark Reform?* (Washington, D.C.: Carnegie, 2015): 4. <<http://carnegieendowment.org/2015/09/28/new-cuba-moment-can-latin-american-states-help-spark-reform-pub-61333>>.

14. Consulte para los detalles: Andrés Serbin, “La política exterior de Cuba en un mundo multipolar”, en *Anuario CEIPAZ 2012-2013* (Madrid: CEIPAZ, 2012): 194-203.

y el movimiento guerrillero de las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia (FARC), el apoyo de Cuba ha sido de extraordinaria importancia para Colombia, a pesar de que este país mantiene una muy diferente relación con los EUA, que ha sido históricamente la contraria de la de Cuba. Tampoco anteriores esfuerzos en el proceso de paz con el otro significativo movimiento guerrillero de Colombia, el Ejército Nacional de Liberación (ELN) o el conflicto bilateral entre Colombia y Venezuela podrían haber sido resueltos sin la ayuda de los buenos oficios del gobierno cubano.

Esta responsable postura de la política exterior cubana ha sido el argumento más importante de todos los países de América Latina en su intento de convencer a los EUA de que Cuba ya no puede ser llamado un estado promotor del terrorismo. La largamente esperada decisión, tomada después de la Cumbre de las Américas en Panamá en el 2015 por el gobierno de Obama para quitar a Cuba de las lista de promotores del terrorismo, sin duda facilitará el difícil y largo proceso de la normalización de las relaciones entre los anteriormente más “íntimos enemigos.”

Desde la anterior Cumbre de las Américas en Cartagena en el 2012 los esfuerzos latinoamericanos se han dirigido no sólo a integrar a Cuba en su propia comunidad, la CELAC, sino en la más amplia comunidad hemisférica. Por consiguiente, los países latinoamericanos condicionaron su asistencia a la siguiente Cumbre de las Américas en Panamá en abril del 2015 a que Cuba también fuera invitada.

El papel jugado por Cuba durante esta última Cumbre ha contribuido muy notablemente al éxito del este encuentro entre los líderes del hemisferio y, consecuentemente, ha abierto el camino para una reestructuración de las relaciones interamericanas, con el efecto colateral de mejorar considerablemente la imagen del gobierno de Obama en América Latina.

En la pasada década muchos países de América Latina ya habían mejorado y ampliado bilateralmente sus relaciones con Cuba. Brasil, especialmente durante la presidencia de Lula da Silva, se convirtió en uno de sus principales socios comerciales e inversores. También México, bajo el gobierno del Presidente Nieto, ha efectuado recientemente grandes esfuerzos diplomáticos para superar un período de escasas relaciones y ha anunciado su interés por convertirse en un socio económico importante en el desarrollo de la zona especial del puerto de Mariel. En este sentido, Cuba ahora puede contar un apoyo

diplomático sin fisuras y un creciente interés inversor por parte de sus socios latinoamericanos.

Pero hasta qué punto esto puede ayudar a superar el golpe de un posible debilitamiento de la especial relación con Venezuela es muy difícil de predecir. Debido al proceso de reforma y al acercamiento a los EUA, la relación ya ha experimentado una notable e inesperada tensión y, por su parte, la inestabilidad política y económica de Venezuela ha aumentado la preocupación cubana sobre la vulnerabilidad de la isla a factores externos. En la actualidad el 40% del comercio de Cuba se lleva a cabo con Venezuela, lo que, a pesar del impacto que tiene sobre la economía de la isla, no es en ningún concepto comparable con los períodos previos de dependencia económica de los EUA o de la Unión Soviética.

El ingreso total anual durante la pasada década proveniente de las relaciones comerciales y de servicios entre Cuba y Venezuela se calcula en unos US \$5 o 6 mil millones, dependiendo en parte del precio de petróleo. Desde la fuerte crisis económica de Venezuela en el 2014 los beneficios de tan estrecha relación económica e ideológica se han visto considerablemente reducidos. Por consiguiente, un posible “shock venezolano” podría tener unos efectos parecidos, pero ni mucho menos idénticos, al histórico “shock soviético” de 1991, cuando la economía cubana se contrajo hasta un 35% y se inició el llamado “período especial” que duró hasta 1994, con amplios recortes en el gasto social y un grave sufrimiento para la población. Los economistas calculan que ahora “solo” alrededor del 20% del producto interno bruto depende de las condiciones económicas externas favorables, lo que significa que ahora el shock probablemente no sería tan grave como entonces.

Cuba no sólo tiene que temer el efecto económico colateral debido a la inestabilidad del régimen chavista de Venezuela, sino que además tendría que reevaluar los lazos políticos con este país. Dadas las persistentes incertidumbres sobre el futuro del régimen chavista, en La Habana se habla frecuentemente también de un “plan B”, con la “B” haciendo referencia a Brasil.

Sin embargo, mientras tanto, los recientes acontecimientos políticos y especialmente económicos en el Brasil han conducido a reducir en Cuba la confianza en este “plan B” y a favorecer el “plan C”, en este caso con la “C” de China, que es el tercer socio comercial y, en cierto modo, también un modelo para una estrategia de desarrollo cambiante. Hasta qué punto cualquiera de

estos planes como último recurso puede contribuir a amortiguar el posible shock venezolano es algo que sólo podrá apreciarse en el futuro. Pero, en todo caso, los dieciocho meses de largas negociaciones secretas con los EUA, previos al anuncio en diciembre de 2014, vienen a demostrar que el “auténtico plan B” podría consistir más bien en una apertura de unas fuertes relaciones económicas con los EUA.

Dadas las persistentes incertidumbres sobre el futuro del régimen chavista, en La Habana se habla frecuentemente también de un “plan B”, con la “B” haciendo referencia a Brasil.

Reinserción en el norte global

La reinserción de Cuba en la comunidad latinoamericana y su exitosa presidencia de la CELAC, que es el socio regional central para la Unión Europea (UE),¹⁵ ha dado a Cuba un nuevo incentivo para institucionalizar finalmente sus relaciones con la UE.

Hasta ahora, Cuba es el único país de América Latina sin algún tipo de tratado bilateral formal con la UE. Al mismo tiempo, es el único país de América Latina para el cual la UE, ya en 1996, estableció una “posición común” que condiciona las relaciones formales a las reformas políticas democráticas y, por consiguiente, es considerado por La Habana como una forma de interferencia en la soberanía de sus asuntos internos.¹⁶

La posición común surgió tras el derribo por parte de las fuerzas armadas cubanas de dos avionetas estadounidenses con cuatro exiliados cubanos a bordo en 1996. Antes de este incidente las dos partes habían sostenido conversaciones muy avanzadas sobre un acuerdo de cooperación.¹⁷ Las reformas emprendidas en Cuba han conducido a la decisión de 10 de febrero de 2014 por parte de la UE de realizar un nuevo esfuerzo para encontrar un acuerdo con Cuba aceptable por las dos partes, que facilitara la inversión y el comercio, e

15. Para una evaluación de las relaciones interinstitucionales ver: Wolf Grabendorff, “Realidad y ficción en las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea”, en Adrián Bonilla Soria y Grace Jaramillo, edit., *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO/CAF, 2014), 175-192.

16. Ver Bert Hoffmann “Kuba-USA: Wandel durch Annäherung”, *GIGA-Focus Lateinamerika*, No. 2 (Hamburg: GIGA, 2015): 3

17. Para las negociaciones anteriores entre la UE y Cuba, ver: Wolf Grabendorff, “Relaciones entre la Comunidad Europea y Cuba”, en Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, comp., *Cuba, apertura económica y relaciones con Europa* (Madrid: IRELA, 1994), 175-205.

institucionalizara un diálogo político, aunque sin abandonar formalmente la posición común.

Varias visitas de ministros de asuntos exteriores de diferentes países miembros de la UE han preparado el terreno para la negociación, que se supone conducirá a un llamado “Acuerdo de Cooperación y Diálogo Político” para fines de 2015. La visita, sin precedentes, de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la UE, en marzo de 2015, ha subrayado la importancia de Cuba para los países miembros de la UE, después del comienzo del proceso de normalización de sus relaciones con los EUA y ha demostrado el interés de la UE en no perder su actual posición económica con la isla.

A La Habana le preocupa que algún incidente problemático relacionado con el tema de derechos humanos pueda estancar nuevamente las negociaciones con la UE. No obstante, Cuba ha sido capaz de establecer relaciones bilaterales bastante sólidas con muchos estados miembros de la Unión Europea y ha concluido acuerdos bilaterales de cooperación con 19 de ellos. La Unión Europea es económicamente bastante importante para Cuba, puesto que representa el principal inversor extranjero y el segundo socio comercial, al tiempo que casi un tercio del turismo proviene de estados miembros de la UE. La cooperación al desarrollo de la UE con Cuba tiene un promedio de unos € 20 millones anuales y podría incrementarse una vez que el planeado acuerdo haya sido firmado.

La posición cubana con respecto a la intención europea de apoyar las reformas orientadas al libre mercado y los derechos humanos mediante el acuerdo ha sido muy clara durante la negociación: el cambio en Cuba nunca se producirá bajo presiones externas, una convicción que el gobierno ha mantenido siempre a lo largo de todas sus posiciones de política exterior. Parece, por consiguiente, que, para ambas partes, un acuerdo de cooperación institucional no sólo tendría beneficios económicos, sino también bastante dividendo político, dado que la UE quiere avanzar sus relaciones con Cuba antes de un posible levantamiento del embargo por parte de los EUA y de que Cuba haya demostrado a los EUA su capacidad diplomática para alcanzar la aceptación formal de su modelo económico y su estructura gubernamental. Indirectamente, este proceso de negociaciones de Cuba con la UE también ha facilitado un cambio en la posición original de los EUA.

La relación de Cuba con los EUA ha sido calificada de “traumática” por ambas partes y lleva consigo una pesada carga histórica, no solo por el carácter casi semi colonial de la relación con los EUA previo a la Revolución, sino por la Revolución misma, por el apoyo de los EUA a los intentos de invasión de Bahía de Cochinos en 1961 y por la “crisis de los misiles” en 1962.

Debido a todos estos acontecimientos y a la influencia de un gran número de refugiados cubanos en los EUA desde 1959, la isla se ha convertido más en un asunto “doméstico” que en un asunto de política externa para los EUA. El embargo comercial impuesto desde 1962¹⁸ ha sido usado por el gobierno cubano como la principal razón que ha obstaculizado su desarrollo económico, y también ha contribuido a dificultar las relaciones de los EUA no sólo con algunos países latinoamericanos, sino también con algunos de la UE.

El claro fracaso de los esfuerzos llevados a cabo por los EUA durante 50 años para cambiar el modelo económico cubano y el régimen político del país ha conducido a fuertes demandas, incluso dentro de los propios EUA, para cambiar esa política. Ya en 2009 el gobierno de Obama eliminó algunas restricciones para viajar para los cubano-americanos y también amplió las posibilidades de viaje para otros ciudadanos estadounidenses con el concepto *people-to-people*, de tal manera que el número de visitantes desde los EUA ha alcanzado más de 400.000 al año. También ha elevado el tope de las remesas permitidas a la comunidad cubano-americana para enviar a los miembros de la familia y desde entonces las transferencias a las familias cubanas ha alcanzado una cantidad estimada en US \$ 2 mil millones anuales.

Todas las encuestas de los EUA han demostrado que estas medidas no parecen haber sido suficientes y que un cambio más importante de la política hacia Cuba es apoyado por la mayoría de la población de EUA. En 2014 dos de estas encuestas indicaban que el 56% de la población de los EUA estaba a favor de levantar el embargo, mientras que incluso el 52% de los cubano-americanos en Florida, donde se concentran la mayoría, también compartían esta opinión y el 68% estaba a favor de establecer relaciones diplomáticas con La Habana. Este gran cambio en la opinión pública, que también refleja un cam-

18. Para una historia detallada de las sanciones por parte de EUA a Cuba, ver: William M. LeoGrande, “A Policy Long Past Its Expiration Date: US Economic Sanctions Against Cuba”, en *Social Research: An International Quarterly* 82, No.4 (Washington, D.C.: Johns Hopkins University Press, Winter 2015): 939-966.

bio generacional entre la comunidad cubano-americana, probablemente ha facilitado la decisión del gobierno de Obama de normalizar las relaciones con Cuba.

El importante número de visitantes en Cuba desde el comienzo del 2014, entre ellos el presidente de Cámara de Comercio Americana y el presidente de Google, entre otros muchos, también ha sido visto como una señal del cambio de política emprendido por los EUA. Hasta qué punto el gobierno de Obama será capaz de superar la fuerte oposición en el Congreso para anular la Ley Helms-Burton de 1996 es, sin embargo, muy dudoso, dado el general rechazo del Congreso, controlado por los Republicanos, a cooperar con el presidente, y especialmente en un tema tan controvertido, que constituirá uno de los más importantes legados de la presidencia de Obama.

Muchos analistas en La Habana están convencidos de que, por razones estrictamente domésticas, que están mucho menos relacionadas con la opinión del votante que con el masivo financiamiento de los candidatos, tanto de demócratas como de republicanos, por parte de los cubano-americanos, no se puede esperar un levantamiento del embargo por parte de los EEUU en un futuro cercano, a pesar del proceso de normalización diplomática tan decididamente emprendido por el gobierno de Obama. Sin embargo, incluso sin la autorización del Congreso, el gobierno de Obama, mediante “órdenes ejecutivas o privilegios”, podría ir más lejos en la profundización del cambio en las relaciones entre los dos países, especialmente en su dimensión económica y financiera, contribuyendo de esta manera a un aceleramiento del crecimiento de la economía cubana.¹⁹

El desafío de esta dimensión exterior del cambio, que el gobierno cubano tiene que enfrentar, consiste en la urgente necesidad de adaptar la original hoja de ruta del proceso de transformaciones internas hasta el 2018 a unas condiciones externas completamente diferentes y rápidamente cambiantes. Dado las muy diferentes expectativas dentro de la sociedad cubana, así como también en la estadounidense, no solo con respecto al ritmo del cambio, sino también respecto a su resultado final, se puede anticipar una transición más que complicada como siguiente fase de la modernización del modelo cubano.

19. Ver: Bert Hoffmann “Kuba-USA: Wandel durch Annäherung” *GIGA-Focus Lateinamerika*, No. 2 (Hamburg: GIGA, 2015): 4.

Todo este proceso de transformación del modelo cubano, supone un doble desafío para el actual gobierno de Raúl Castro: por una parte, procurar la aceptación por parte de sus ciudadanos de una adaptación del modelo cubano a los cambios demandados por la globalización, evitando al mismo tiempo un colapso del sistema político, que provocaría la desestabilización social y económica de Cuba; mientras que, por otra parte, ha de conseguir acomodarse a las expectativas normativas de los EUA, tomando en cuenta sin una reinserción en el Norte global, la modernización económica de Cuba no sería viable. De nuevo son los factores externos los más determinantes para definir finalmente el futuro del país.

Bibliografía

- Alzugaray Treto, Carlos. "Cuba y EUA: algunas claves de un viraje radical." *Nueva Sociedad*, No. 255. (2015): 19-24.
- Alzugaray Treto, Carlos. "Cuba-EUA": ¿es posible una relación distinta?." *Temas*. No.67.(2011): 131-136.
- Blanco, Juan Antonio. "Cuba en el siglo XXI. Escenarios actuales, cambios inevitables, futuros posibles." *Nueva Sociedad*, No.242.(2012):56-69.
- Bobes, Velia Cecilia, edit.. *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EUA*. México; FLACSO, 2015.
- Brundenius, Claes y Torres Pérez Ricardo, edit. *No More Free Lunch. Reflections on the Cuban Economic Reform Process and Challenges for Transformation*. Heidelberg: Springer, 2014.
- Chaguaceda, Armando. "Las reformas de Raúl Castro: evaluación de horizontes y contenidos alternativos." *Comentario Internacional*, No.12.(2012):15-23. UASB, Quito, 2012.
- Dominguez, Jorge I, Pérez Villanueva, Omar Everleny, Espina Prieto, Mayra y Barbería, Lorena, coords.. *Desarrollo económico y social en Cuba. Reformas emprendidas y desafíos en el siglo XXI* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2013).
- Eckstein, Susan. "Cubans without Borders: From the Buildup to the Breakdown of a Socially Constructed Wall across the Florida Straits." En Catherine Krull, edit., *Cuba in a Global Context*, 287-301. Gainesville: University Press of Florida, 2014.
- Feinberg, Richard E. y Piccone, Ted, edit., *Cuba's Economic Change in Comparative Perspective*. Washington, D.C.: Brookings, 2014.
- Feinberg, Richard E. "Cuba as Beneficiary of International Development Assistance", *Pensamiento Propio*, No. 34. (2011): 85-108.
- Fernández Ríos, Olga. "Cuba's Socialist Transition: Economic Adjustment and Socialpolitical Challenges." *Latin American Perspectives* 41, No.4(2014): 48-63.
- Font, Mauricio y Jancsics, David, "From Planning to Market: A Framework for Cuba." *Bulletin of Latin America Research*. Oxford: Society for Latin American Studies, 2015.

- Grabendorff, Wolf. "Realidad y ficción en las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea." Adrián Bonilla Soria y Grace Jaramillo, edit. *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y el Caribe*, 175-192. San José: FLACSO/CAF, 2014.
- Grabendorff, Wolf. "Relaciones entre la Comunidad Europea y Cuba." En Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, comp., *Cuba, apertura económica y relaciones con Europa*. 175-2015. Madrid: IRELA, 1994.
- Hansing, Katrin y Optenhögel, Uwe. "Cuba: las desigualdades se tornan visibles. Consecuencias de la economía de escasez y reformas." *Nueva Sociedad*, No. 255 (2015):4-18.
- Hernández, Rafael. "Enemigos íntimos. Paradojas en el conflicto EUA-Cuba." *Temas*, No. 62-63 (2010):16-20.
- Hoffmann, Bert. "Kuba-USA: Wandel durch Annäherung." *GIGA-Focus Lateinamerika*, No.2 (2015).
- Hufbauer, Gary Clyde y Kotschwar, Barbara. *Economic Normalization with Cuba: A Roadmap for US Policy Makers*. Washington, D.C.: Petersen Institute for International Economics, 2014.
- Klepak, Hal. *Raul Castro, estrategia de la defensa revolucionaria de Cuba*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010.
- Krull, Catherine, edit., *Cuba in a Global Context*. Gainesville: University Press of Florida, 2014.
- LeoGrande, William M.. "A Policy Long Past Its Expiration Date: US Economic Sanctions Against Cuba." *Social Research: An International Quarterly* 82, No.4 (2015): 939-966.
- Maihold, Günther. "Vom Sonderfall zur Normalisierung. Kuba und die Europäische Union suchen erneut den Dialog." *SWP-Aktuell* No.34 Berlin: Stiftung Wissenschaft und Politik, 2014.
- Merke, Federico. *The New Cuba Moment: Can Latin American States Help Spark Reform?*. Washington, D.C.: Carnegie, 2015. < <http://carnegieendowment.org/2015/09/28/new-cuba-moment-can-latin-american-states-help-spark-reform-pub-61333>>.
- Mesa-Lago, Carmelo y Pérez-López, Jorge. *Cuba Under Raúl Castro. Assessing the Reforms*. Boulder/London: Lynne Rienner, 2013.
- Mesa-Lago, Carmelo. "Las reformas estructurales de Raúl Castro: análisis y evaluación de sus efectos macro y micro." Velia Cecilia Bobes, edit., *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EUA* 21-45. México: FLACSO, 2015.
- Mesa-Lago, Carmelo. "Normalización de relaciones entre EUA y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros." Documento de Trabajo, No. 6/2015 (2015).
- Mesa-Lago, Carmelo. *Institutional Changes of Cuba's Economic-Social Reforms. State and Market Roles, Progress, Hurdles, Comparisons, Monitoring and Effects*. Washington, D.C., Brookings, 2011. <<https://www.brookings.edu/research/institutional-changes-of-cubas-economic-social-reforms/>>.
- Perera Gómez, Eduardo. "La Unión Europea y su papel en las relaciones EUA-Cuba." *Temas*, No.62-63(2010): 68-72.
- Pérez de Villanueva, Omar Everleny y Torres Pérez, Ricardo, comp. *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico*. La Habana:Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

- Piñeiro Harnecker, Camila. "Nonstate Enterprises in Cuba: Building Socialism?" *Latin American Perspectives* 41, No.4 (2014): 113-128.
- Rojas, Rafael. "La democracia postergada. Pluralismo civil y autoritarismo político en Cuba." Vería Cecilia Bobes, edit. *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EUA*, 145-161. México: FLACSO, 2015.
- Sánchez Egozcue, Jorge Mario. "Complicado vs. Absurdo, ensayando ideas para desmontar el *impasse* entre Cuba y los EUA." *Pensamiento Propio*, No.34 (2011): 15-28.
- Sánchez Egozcue, Jorge Mario. "Las relaciones económicas EUA-Cuba. La normalización pendiente." *Temas*, No.62-63 (2010): 90-94.
- Serbin, Andrés. "Cuba: mirando hacia el futuro." *Anuario CEIPAZ 2015-2016*. Madrid: CEIPAZ, 2015. 209-228.
- Serbin, Andrés. "La política exterior de Cuba en un mundo multipolar." *Anuario CEIPAZ 2012-2013*. Madrid: CEIPAZ, 2012. 187-219.
- Spadoni, Paolo. *Cuba's Socialist Economy Today: Navigating Challenges and Change*. Boulder/London: Lynne Rienner, 2014.
- Suárez Salazar, Luis, "Updating Cuban Socialism: A Utopian Critique." *Latin American Perspectives* 41, No.4 (2014): 13-27.
- Sweig, Julia E. *Cuba: What everyone needs to know*. 2a. ed. Nueva York: Oxford University Press, 2012.
- Torres Pérez, Ricardo. "Transformations in the Cuban Economic Model: Context, General Proposal and Challenges." *Latin American Perspectives* 41, No. 4 (2014): 74-90.
- Triana Cordovi, Juan and Torres Pérez, Ricardo. "Policies for Economic Growth: Cuba's New Era." *Cuba's Economic Change in Comparative Perspective*, No. 2, 2013.